

Contesté: El médico, consciente de sus deberes, no quita jamás la esperanza de curación a los enfermos. Salva su responsabilidad comunicando su honrada opinión a los allegados del enfermo o personas que le rodean. Sabe que un diagnóstico precoz del cáncer y su tratamiento quirúrgico completado por la radioterapia salva algunas vidas y, cuando menos, produce supervivencias no despreciables y exentas de sufrimiento. El curandero en cuestión, con sus promesas falsas de curación, aleja a los desgraciados enfermos de los verdaderos y por ahora más útiles procedimientos curativos, y valiéndose de aliados tan poderosos como el miedo a toda intervención operatoria, la ignorancia, la incultura y sobre todo la inagotable esperanza de quien ve en peligro su vida, va prorrogando indefinidamente esos 40 días de tratamiento y cuando el desengañado paciente vuelve a encomendarse a nuestra ciencia, lo que era un proceso localizado y atacable, se ha convertido en enfermedad generalizada y fatalmente mortal. ¿Quién es más humanitario en estos casos?

“Así considerado el caso—me contestó—quizá tienen ustedes razón.

Amigo lector, cuando de medicina se trata, hay precisión de dar mayor amplitud al concepto corriente de lo que llamamos vulgo. Será una exageración el decir, como alguien ha dicho, “que en medicina todo el que no es médico es vulgo”, pero convengamos en que, por lo menos, esta frase si no encierra la verdad absoluta se aproxima mucho a ella.

Y ya que tanto nos hemos ocupado del renegado sacerdote, quizá, lector, te interese saber cómo terminó el asunto. A referírtelo voy y seguramente encontrarás algún otro dato que te explique la causa de haber abortado muchos de los trabajos emprendidos por la Junta de nuestro Colegio.

Después de cinco años de lucha contra el Mosén, fué éste desterrado de Barcelona. Estableció sus cuarteles en Madrid, en la calle Mayor. A los 15 días de su estancia en la villa y corte le fué clausurado y sellado el *consultorio* y apareció una R. O. en la “Gaceta” prohibiendo la venta de unos *potingues* que tenía registrados en la Dirección General de Sanidad. Los comentarios y deducciones puede hacerlos a su gusto el discreto lector...